

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA IEEQ

IEEQ PUBLICA INSERCIÓN: Anuncio de la Convocatoria para integrarse como Consejero Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario, Querétaro 2015. Fecha límite el 15 de diciembre de 2014. (DQ, 6)

EXAMEN ASPIRANTES A SECRETARIOS TÉCNICOS

PRESENTAN EXAMEN EN IEEQ

Por Staff El Mosquito

Como parte del procedimiento para la selección de Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 151 aspirantes presentaron un examen de conocimientos en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UAQ. Lo anterior, luego de la publicación de la Convocatoria aprobada por el Consejo General del 1° al 18 de noviembre del presente año, periodo en el que se registraron un total de 194 personas, de las cuales 24 serán designadas para el próximo proceso. (El Mosquito. p.2)

RELACIÓN IEEQ-TEEQ

REVIVE TEEQ DENUNCIA

Por Redacción

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó el acuerdo del encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que había determinado desechar la denuncia presentada por Marcos Aguilar Vega, en contra del ex titular de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno. (El Economista p.6)

MÁS MUJERES DARÁN MÁS COMPROMISO AL CONGRESO

Por Zulema López

En 2015 el Congreso del Estado será más comprometido en la materia social, toda vez que deberá imponerse en un 50 por ciento por las mujeres, declaró el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández. Declaró que será un congreso diferente, ante la inteligencia, capacidad y talento del sector femenino a lo que se sumará dijo, "que la mujer tiene a veces un compromiso social más sólido, entiende mucho mejor, muchas cuestiones de economía, no sólo doméstica sino de macroeconómica y merece que podrían apoyar en muchísimas cosas en la Legislatura. En otro tema, también subrayó que Convergencia aún puede recurrir a la instancia federal tras el rechazo de su registro en Querétaro por parte del IEEQ. Consideró que los representantes del partido seguramente realizaron los trámites correspondientes en el tiempo determinado en los lineamientos electorales pero estimó que la resolución que pueda dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidirá con la del IEEQ. La resolución del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a mi modo de ver está debidamente fundada y motivada en el sentido de negarle a convergencia su registro. Tenían el plazo para impugnarla supongo que lo hicieron", finalizó. (DQ, 10)

APAGÓN ANALÓGICO

PIDEN AL IEQ QUE SUSPENDA EL REPARTO

Por Diego Armando Rivera

El presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que haga un llamado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que suspenda la entrega de televisores digitales durante el proceso electoral. EL líder político indicó que la autoridad electoral local es quien debe pronunciarse en torno a esta situación, para que este proceso de entrega de estos aparatos se reanude hasta 1 mes de julio, una vez que concluya la jornada electoral. “Finalmente, quien tiene que hacer la primera instancia un pronunciamiento frontal sería la autoridad electoral de Querétaro, en este caso, el Consejo General, toda vez que como aconteció el Baja California Norte, específicamente en zona de Tijuana y Mexicali, se extendió durante dos meses la entrega por el hecho de atravesar un proceso electoral este año”, detalló. Aguilera Ortiz recordó que este proceso de entrega de este apoyo en un principio se había contemplado que concluyera en diciembre, pero la prórroga que se logró en el norte del país fue usada con pretexto para poder reiniciarla en el pleno proceso electoral. “Puede darse cuenta el gobierno federal que ésta es una forma de alterar de alguna manera la votación que va a haber en el país”, señaló. En este sentido, dijo que de darse la entrega de estos apoyos, sin duda alguna, marcaría una tendencia entre los electores, ya que se favorecería al partido en el poder. “Si aquí en enero van a empezar en el centro del país, evidentemente estaremos transitando por un proceso electoral y sin lugar a dudas es una situación que va a inclinar para que la votación se vaya hacia el partido político que gobierna”, precisó. Finalmente, dijo que es lamentable que el gobierno federal aproveche la nueva ley electoral para su beneficio, lo cual sucede también como el programa Prospera, el cual se ha convertido en una ventana de proyección para quienes aspiran a cargos de elección popular. “Las legislación tiene una laguna lamentablemente, y juega a favor del gobierno federal, como siempre, como aquí en el gobierno estatal”, finalizó. (AM, p.6)

AM: POLEMIZAN PARTIDOS POR ENTREGA DE TV

Por Diego Armando Rivera y Guillermo Contreras

La decisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de entregar en la entidad, 182 mil 656 televisores digitales del 15 de diciembre de 2014 al 26 de febrero de 2015, en pleno proceso electoral causó polémica entre partido políticos y diputados locales. La distribución de dichos aparatos corresponde al Programa d Transición de la Televisión Digital (TDT) que, sin embargo se tenía programado iniciar en agosto pasado. El Partido Acción Nacional informó que pedirá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Social, la información detallada sobre la entrega de los aparatos digitales, además de pedir al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, vigile en proceso de entrega de estos apoyos sociales, confirmó el representante del partido en el Instituto Electoral del Estado. Para el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Tonatiuh Salinas Muñoz, la entrega compete a una política social, que el gobierno federal de Enrique Peña está impulsando y aunque los tiempos electorales están iniciando, dichas circunstancias no deben mezclarse para que la ciudadanía “no se confunda”. Por su parte el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Adolfo Camacho, dijo que espera que esta acción federal no confunda al electorado. Al respecto el presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al **IEEQ** que haga un llamado a la SCT para que suspenda la entrega de televisores digitales y se reanude hasta julio, unja vez que concluya la jornada electoral. Los legisladores del congreso local también expresaron opiniones encontradas con respecto al reparto de pantallas digitales por parte de la Sedesol, derivado del apagón analógico. (AM, principal)

SERÁ AN VIGILANTE EN ENTREGA DE TV DIGITAL

Por Diego Armando Rivera

El Partido Acción Nacional pedirá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Social información detallada sobre la entrega de televisores digitales y además solicitará al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** que vigile el proceso de entrega de estos apoyos sociales, informó el representante del partido ante el Consejo General, Martín Arango. El panista dijo que la postura de su partido en torno a este programa social será el de estar vigilantes al desarrollo de este progreso. “La postura de Acción Nacional será una postura vigilante, sabemos de la necesidad de que se de este apagón analógico para poder modernizar la televisión digital en México; sin embargo, sí vigilaremos que todas las acciones se den con motivo de este apagón analógico”, indicó. Martín Arango explicó que pedirán de manera formal al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que advierta a quienes aspiran a contender en las próximas elecciones constitucionales, para que no estén presentes en la repartición de televisiones; esto con la intención de dar equidad a la contienda. “De entrada con la autoridad electoral, a quien solicitaremos por escrito se encuentre presente en cada una de las reparticiones de televisiones, por supuesto esto con la finalidad de que vigilen y hagan valer la ley electoral”, señaló. Explicó que esto es necesario, ya que entregar este tipo de apoyos puede implicar una ventaja competitiva para alguien que desee acceder a un cargo de elección popular. “Sabemos que la televisión es el medio de comunicación más poderoso que existe actualmente en México y el hecho de regalar una televisión a una persona de escasos recursos, sin duda alguna lo podrían en una ventaja en relación a las preferencias del propio electoral”, detalló. Estas peticiones se harán a más tardar la próxima semana y en esta serie de documentos también se pedirá información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que les aclare quiénes serán los beneficiados. “A efecto de que nos informe la lista de beneficiarios a quienes se entregarán las televisiones, los días, los lugares, las fechas en que se harán entrega de estas televisiones y cuántas televisiones se repartirán”, preciso. Sumado a esto, a la Secretaría de Desarrollo Social le solicitarán: “la metodología utilizada para elegir quiénes serán los beneficiarios de las televisiones que se van a repartir”. Finalmente, recordó que bajo ninguna circunstancia se podrán repartir televisiones a partir del 5 de abril; además las precampañas arrancan a nivel federal el 10 de enero y a nivel local el 15 de febrero, por lo que quienes aspiren algún cargo de elección popular ya no podrán ser parte de este proceso. “Los funcionarios públicos que estén en algún cargo federal, tendrán que separarse desde esta fecha de sus cargos quienes aspiren a un cargo de elección local tendrán hasta el 15 de febrero para desocupar sus cargos”, finalizó. (AM, p.5)

CREA CONTROVERSIA Y RIESGO EL REPARTO DE TV DIGITALES

Por Montserrat Márquez

Los legisladores del congreso local tienen opiniones encontradas con respecto al reparto de pantallas digitales, derivada de apagón análogo, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a finales de este año y principios del 2015. La diputada del PRI, Eunice Arias, manifestó ante esta situación que todavía no hay veda electoral por lo cual se debe hacer una distinción de las fechas. Por su parte, Germán Borja, refirió que debe ser analizada la cuestión de reparto de televisiones por apagón analógico, pero coincidió con su compañero de partido que dichas acciones son por un tema de progreso, el cual de darse. “La era digital debe venir, hay que ir previniendo lo que es la antena o el decodificador, puesto que en cada todavía hay pantallas grandes y ni modo de tirarlas, referente a lo de las campañas, eso lo tendrá que analizar el **IEEQ** para que lo vean y den una contrapropuesta”, externó. (AM, p4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MUNICIPIO SE MANTENDRÁ AJENO A COMICIOS: ORTIZ PROAL

POR NORMA AYALA

De acuerdo con el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, el ayuntamiento se mantendrá ajeno al proceso electoral de 2015, por lo cual, aquellos funcionarios municipales que tengan intención de participar en éste, tendrán que renunciar a sus cargos antes del 5 de marzo. Agregó que la administración municipal será muy estricta en ese sentido, por lo cual tendrá que permanecer ajena al desarrollo del proceso electoral 2015, donde los actores principales, dijo, tendrán que ser los candidatos y partidos. “Quien tendrá la última palabra será la sociedad queretana, pues expresará con su voto cuál es la voluntad. El gobierno municipal colaborará con las instituciones de carácter electoral en todo aquello que nos solicite, pero será en petición a las autoridades”, comentó. El funcionario refirió que el municipio está llevando a cabo procesos de socialización, a fin de informar a los funcionarios públicos el nuevo marco jurídico, político y electoral que existe a nivel federal y estatal, sobre cuáles son las obligaciones y restricciones que tienen que cuidar en su calidad de funcionarios. “Vamos a permanecer al margen como funcionarios públicos y si eventualmente algún integrante de la administración quisiera participar de manera activa en el proceso, tendrá que separarse del cargo”. Indicó que actualmente, la dependencia que encabeza no ha tenido ninguna solicitud de algún funcionario que haya expresado su intención o petición de separarse de su cargo para contender en los comicios del próximo año. “Me parece que estarán en todo su derecho llegado el momento, pero tendrán que solicitar la separación de su cargo para participar de manera activa en el proceso electoral, si ese fuera el caso; tenemos que entender que como funcionarios públicos podrán ocupar su tiempo libre para desarrollar las actividades que les plazcan y habrá muchos que participarán en diversas actividades”. (EUQ p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

GARANTIZAR LOS PERFILES PARA EL 2015, PRIORIDAD

Por Arlene Patiño

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Bernardo Nava Guerrero, se mostró a favor de que en su partido existan mecanismos para garantizar que los candidatos del próximo proceso electoral sean personas confiables. Entre estos mecanismos estaría la aplicación de exámenes antidopaje; no obstante, es decisión del Partido aprobarlos. “Lo veo positivamente, pero es un asunto que tiene que resolver el partido. En caso de que se subiera este asunto a la mesa y me tocara dar mi opinión, lo veo con buenos ojos, pero hay que respetar las instancias partidistas”, indicó. El diputado albiazul explicó que las medidas y candados necesarios deberán ser propuestos por los partidos políticos, para que los candidatos a cualquier puesto de elección popular el próximo año sean personas acorde a la legalidad. “Es fundamental generar las medidas y candados necesarios para poder garantizar o tener los mayores elementos para decirle a los ciudadanos que los candidatos de Acción Nacional ya han pasado por un análisis previo y son personas que tienen la probidad para poder representarlos, y en la campaña obtener su confianza y se manifieste. Los realizaremos y no escatimaremos esfuerzos”, declaró. RECOMIENDAN ACCIONES. Dichos mecanismos han sido recomendados por el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, y el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés. Calzada Roviroso insistió en la necesidad de que los partidos políticos vigilen a quien postulan. Mientras que Anaya Cortés coincidió en garantizar que los perfiles de los candidatos sean los idóneos, para así evitar casos como el ocurrido en Guerrero con el ex edil José Luis Abarca, quien tenía nexos con

organizaciones criminales. PRI APRUEBA INVESTIGACIONES. Del otro lado, el Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional recientemente aprobó que sus candidatos suscriban una carta compromiso, la cual le permite al instituto aplicar los mecanismos necesarios para verificar que sus representantes estén limpios. Al firmar la carta, los candidatos le permiten al tricolor realizar una investigación para garantizar que se trata de personas confiables para la ciudadanía. (El Economista p.6)

A FAVOR MARCOS AGUILAR DE ANTIDOPING

Por Irán Hernández

Cada partido político debe aportar mecanismos como prueba antidoping o polígrafo, para ofrecer candidatos de calidad, resaltó el legislador federal del PAN, Marcos Aguilar, que dijo que esto generaría más confianza para que los ciudadanos voten en el 2015. “Los requisitos que cada partido ofrezca, darán mayor viabilidad para emitir un voto que elija a un representante popular, todo lo que resulte necesario, hay que hacerlo para que la gente acuda a votar, se manifiesta y la democracia sea vigente en nuestro país”. (C. p.3)

EN DICIEMBRE HABRÁ NUEVA LEY DE MOVILIDAD

Por Irán Hernández

Este jueves, se votará en Pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa para que la movilidad, sea un derecho humano y en México, exista una política pública que garantice el desplazamiento de las personas, indicó el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar, quien presentó la propuesta. “Este próximo jueves está el acuerdo para que sea sometida a votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, en este sentido ordinario, antes de que llegemos al día 15 de diciembre habrá reforma constitucional en materia de movilidad, para considerarla como un derecho humano en la Constitución, y que el artículo 11 y 73 de nuestra Carta Magna puedan modificarse”. (C. p.3)

GARANTIZA MARCOS APOYO DEL PAN PARA SACAR PROVECHO DE REFORMAS

Por José Luis Rodríguez Palomares

Hoy que ya se dieron las reformas, ahora viene la etapa de implementación por parte del gobierno y en esa tarea el gobierno seguirá contando con nuestro apoyo para que nuestro apoyo para que las reformas se vuelvan una realidad en una mejor vida para los mexicanos, sostuvo el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega. En el PAN, dijo en entrevista, “no actuamos de manera mezquina contra el país, cuando fuimos gobierno y pedimos las reformas no se dieron, ahora que fuimos oposición respondimos afirmativamente a estas, porque las reformas no son para el partido en el gobierno, son para el bien de los mexicanos”. (DQ, 9)

ESTUDIAN PANISTAS LEY DE CONCESIONES VITALICIAS

Por Irán Hernández

Diputados del PAN analizan iniciativa que presentó el gobernador del Estado, José Calzada, para reformar la Ley de Movilidad, a fin de que las concesiones de taxis sean vitalicias, informó el coordinador de la bancada blanquiazul en la LVII Legislatura local, Guillermo Vega. Luego de que este viernes, la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso aprobó la iniciativa, sin embargo falta su discusión y votación en Pleno. (C. p.3)

PRI

CAMPESINOS MUESTRAN SU APOYO AL PRI

POR REDACCIÓN

Ante la presencia de más de cinco mil campesinos, la Confederación Nacional Campesina reunió a comisariados ejidales; pobladores rurales y a la base de los comités agraristas para recibir la visita del

senador Manuel Humberto Cota Jiménez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de este organismo. Durante el acto, se realizó un posicionamiento con las principales demandas del sector agrario en el estado de Querétaro, y se ratificó el compromiso de contribuir al triunfo electoral con la unidad y lealtad del voto campesino; el encargo de realizar este mensaje, fue para el diputado local Alejandro Bocanegra Montes, presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Querétaro. El priísta hizo énfasis en que la participación política y electoral de los campesinos del estado será responsable, a través de una estructura fortalecida que refrendará su apoyo al Presidente de la República; se pronunció porque la unidad se traduzca en el cumplimiento de demandas históricas; se comprometió con el apoyo de una estructura activa y participativa de los cenecistas a refrendar su lealtad partidista para dar continuidad al buen gobierno de José Calzado Rovirosa. (EUQ p.3)

LA CNC IRÁ EN UNIDAD CON EL PRI: BOCANEGRA

Por Redacción

Los campesinos contribuirán para que el PRI gane las próximas elecciones, declaró el diputado Alejandro Bocanegra Montes, ante la presencia de poco más de 5 mil campesinos agrupados en la CNC que reunió a comisionados ejidales, pobladores rurales a la base de los comités agraristas. En la reunión, asumió el compromiso de contribuir al triunfo electoral con la unidad y lealtad del voto campesino, tras enfatizar que él será responsable de la participación política y electoral de los campesinos a lo largo y ancho del estado a través de una estructura fortalecida que refrendará su apoyo al Presidente de la República. (N SÍGUELO, p.5)

CIERRA FILAS CNC CON EL PRI

Por Redacción

Ante la presencia de poco más de 5000 campesinos, la Confederación Nacional Campesina reunió a comisariados ejidales, pobladores rurales y a la base de los comités agraristas para recibir la visita del Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de este organismo político. Durante el acto se realizó un posicionamiento con las principales demandas del sector agrario en el Estado de Querétaro y se realizó el compromiso de contribuir al triunfo electoral con la unidad y lealtad del voto campesino; el encargado de realizar este mensaje fue el Diputado Local Alejandro Bocanegra Montes, Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro. (C. p.4)

ESPERO LA CONVOCATORIA: CHUCHO

Por Tina Hernández

De cara a los próximos comicios electorales en el Estado de Querétaro, el político mexicano, Jesús Rodríguez Hernández, no descartó contender por algún cargo de elección popular para el 2014-2015. Compartió que ahora se encuentra ocupado en su trabajo como integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, le demanda la preparación al interior del PRI, para llegar unidos y organizados a las elecciones de 2015. (N SÍGUELO, p.5)

PRD

PRD, POR DEFINIR MÉTODO DE ELECCIÓN

POR NORMA AYALA

El método de selección por el cual el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado elegirá a sus candidatos a contender en el proceso electoral de 2015, será por Consejo Estatal. Sin embargo, es una cuestión que se aprobará el próximo 30 de noviembre en sesión por esta misma instancia, informó Adolfo Camacho, dirigente estatal del sol azteca. Agregó que de acuerdo con el consenso que se ha realizado entre la militancia y los que integran el Consejo Estatal, existe un margen de probabilidad mayor de que se elija el

Consejo Estatal como el método que aplicará el PRD para elegir a sus candidatos. “El domingo 30 de noviembre sesionará el Consejo Estatal de PRD para la determinación del método para la elección de las candidaturas del próximo año. De entrada el consenso que hoy tenemos es que el método a aplicar sea la elección de candidaturas por medio de Consejo Estatal”, aseveró Adolfo Camacho. Agregó que este método se encuentra contemplado dentro de los estatutos del partido, al igual que el método de elección abierta a la base militante, en donde todos los afiliados en los municipios, en los distritos locales y federales se pronuncian a favor de una candidatura. “Aun cuando contamos con estos métodos, será por la vía del Consejo Estatal la designación de las candidaturas, y que se estará aprobando la determinación de este método”. (EUQ p.3)

ELIGEN A NUEVO DIRIGENTE DEL PRD EN CADEREYTA

Por José LUIS Rodríguez Palomares

Luego de la instalación del nuevo Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Cadereyta, el cual se llevó a cabo por unanimidad, respaldando a Juan Arturo Pérez Chávez como presidente, el dirigente estatal del partido, Adolfo Camacho Esquivel, aseguró que la sociedad mexicana pide a gritos un golpe de timón para que las instituciones garanticen certeza y estabilidad. En ese sentido dijo que electoralmente hay mucho por hacer y la coyuntura del próximo año representa una inigualable oportunidad para transitar en un escenario de consolidación democrática desde las instituciones democráticas. Señaló que es de suma importancia la atención que se debe tener en esta etapa preparativa del proceso. De lo contrario se estarían dilapidando la oportunidad de consolidar nuestras instituciones encargadas de la democracia y la participación cívica de los mexicanos. El PRD exhortó a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y a los Vocales Ejecutivos para el Estado de Querétaro del Instituto Nacional Electoral (INE); a aprender acciones con cultura de miras y con la perspectiva de responder coherentemente a una sociedad que reclama seriedad y responsabilidad en el ejercicio del servicio público. Indicó que tiene que ser así porque resulta necesario que las instituciones se consoliden y logren contribuir en la confianza y estabilidad social, para ello y en el marco de las elecciones será necesario vigilar que todo lo que se realice se mantenga apegado a criterios de legalidad; que no se permita por la impunidad; y que se promueva la participación ciudadana plural, transparente y tolerante. Finalmente dijo que resulta necesario fortalecer una cultura democrática y de participación ciudadana. “El descontento popular genera escenarios de inestabilidad y violencia social; por ello replantear los cauces legales de participación, resulta necesario”. (DQ, 12)

PVEM

ALIANZAS POR CONVICCIÓN Y NO POR NECESIDAD: YAIRO MARINA

Por Leticia Jaramillo

Las alianzas se dan por convicción y no por necesidad, pero hay coincidencias históricas con el PRI y con Nueva Alianza, sin que esto sea un anuncio de una alianza, afirma el diputado local del Partido Verde Ecologista Yairo Marina Alcocer. Dijo que en este momento aun no están definidas las alianzas, pero no darán a partir del análisis que se hará de todo el estado por parte de los 15 integrantes del Consejo Estatal del partido Verde, del cual forma parte. Precisó que el Consejo estatal es la instancia encargada de hacer las propuestas del Partido Verde en los diferentes puestos de elección popular que se juzgarán en el 2015, tanto en la alianza como de forma individual. (N SÍGUELO, p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PREMIA A CAPITAL POR BUEN GOBIERNO

Por Heidy Wagner Laclette

Durante la Conferencia de Municipios de México (CONAMM), el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2014; galardón que reconoce al alcalde y al gobierno más exitoso del año, reconocimiento que dedicó a todos los queretanos, porque, dijo "su esfuerzo construyen historias de éxito que forjan esta ciudad con alta calidad de vida". Con la inédita en el certamen de 426 municipios de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, el Municipio de Querétaro encabezado por Roberto Loyola Vera, fue reconocido por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), como el más exitoso del país por la gestión pública de excelencia e innovadora que brinda a los ciudadanos. "Agradecer a aquellos que nos dieron la de servirles que son nuestros ciudadanos, porque ninguno de nosotros podrá negar que no hay privilegio más grande que servir a la ciudad donde se nace, a la ciudad donde se vive, a la ciudad donde se tiene la raíz y vive lo más valioso que todos tenemos que es nuestra familia", dijo el Edil queretano. Luego de recibir Nacional al Buen Gobierno Municipal 2014, Roberto Loyola habló ante más de 350 presidentes municipales, regidores y síndicos del país, sobre los ejes que han marcado su gobierno; recordó su compromiso por llevarle una nueva actitud a los queretanos y el centrar su ejercicio de gobierno en el ciudadano.(DQ, principal)

N: EL MEJOR GOBIERNO

Por Noticias

El alcalde Roberto Loyola Vera, recibió el premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2014, durante la conferencia Nacional de Municipios de México. el galardón reconoce de entre 426 municipios de las 31 entidades federales y el Distrito Federal, al alcalde y al gobierno más exitoso del año. Loyola Vera dedicó el premio a los queretanos que forjan un municipio con alta calidad de vida: "agradecer que nos dieron la oportunidad de servirles, porque ninguno podrá negar que no hay privilegio más grande que servir a la ciudad donde se nace". (N principal)

C: PREMIA A LOYOLA POR BUEN GOBIERNO

Redacción

En el marco de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2014, galardón que reconoce al alcalde y al gobierno más exitoso del año, y el cual, dedicó a todos los queretanos, porque, dijo "su esfuerzo construyen historias de éxito que forjan esta ciudad con alta calidad de vida". Con la participación inédita en el certamen de 426 municipios de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, el municipio de Querétaro encabezado por Roberto Loyola Vera, fue reconocido por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), como el más exitoso del país por la gestión pública de excelencia e innovadora que brinda a los ciudadanos. (C. p.1)

PA: CONSTITUCIÓN VIGENTE: MPA

Frente a los criterios refundacionales de la renacida Corriente Democrática Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, que plantean redactar una nueva Constitución "para reconstruir la vida pública del país", el embajador de México en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, reivindicó la vigencia de la Carta Magna de Querétaro. Consultado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre la propuesta de los cardenistas, el doctor en Derecho, ex gobernador de nuestro estado y

dos veces líder nacional del PRI, expuso que “la Constitución vigente establece un procedimiento de reformas y adiciones, no su abrogación”. (PA, principal)

EUQ: PREVEN CERRAR CON 250 MDD EN INVERSIONES

POR MARITITZA NAVARRO Y AURORA AGUIRRE

En el último mes del año se espera que cuatro inversiones se concreten para el estado de Querétaro, por 250 millones de dólares y la generación de tres mil empleos, informó Marcelo López Sánchez, secretario de Desarrollo Sustentable, quien dijo se trata de firmas de Japón, Canadá, Alemania y un corporativo de México, todas del sector automotriz. “Son 250 millones de dólares y como tres mil empleos; normalmente muchas empresas tienen que tomar sus decisiones a final de año (...) entonces, nos lo hacen saber y empiezan todo el año próximo, son una japonesa, una alemana, una canadiense y el corporativo nacional”. El funcionario explicó que el equipo de la Sedesu realizó un análisis al primer trimestre del año 2015, previendo que lleguen al menos 20 firmas para los siguientes cuatro meses. “Hice un análisis con mi equipo, principalmente para el cierre del año y lo que será el primer trimestre del año, tenemos una agenda muy cargada de proyectos productivos (...) unos 20 que pudieran estar aterrizando de hoy a tres meses, antes de que empiece el proceso electoral”. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

ACCIONES DE DIPUTADOS SEGUIRÁN

Por Arlene Patiño

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, aseguró que no es necesario que los diputados que llevan a cabo diversas jornadas de atención con la ciudadanía las suspendan por el actual proceso electoral. Si bien la ley electoral establece que no se debe realizar promoción alguna de programas sociales, sostuvo que el servicio que llevan a cabo ciertos legisladores no representa algún ilícito. Al ser cuestionado acerca de la relación entre el trabajo de un legislador y el apoyo que llega a brindar, indicó que éstos deben tener contacto con la ciudadanía. “Una de las cuestiones que hacen los diputados es tener contacto con la ciudadanía, y mientras no sean recursos públicos no tienen porqué suspenderse este tipo de jornadas que llevan a cabo. Porque le impedimos a los ciudadanos recibir beneficios sociales por las campañas políticas”, cuestionó. El legislador se mostró a favor de cuidar que no exista el desvío de recursos públicos para campañas políticas y afirmó que sus compañeros realizan este tipo de cuestiones con recursos propios. “No hay ilícito. Lo que se suspende son los programas sociales y la publicidad, principalmente. Es un absurdo suspenderlos porque no podemos decirles a los pobres que por tres meses (de veda electoral) se suspende ese apoyo que reciben”, informó. Tanto diputados del Partido Acción Nacional como del Revolucionario Institucional realizan diversas jornadas de apoyo. (El Economista p.6)

INFORMACIÓN GENERAL

RETRATA A LOS SUSPIRANTES EN MUESTRA QUE ABRE HOY

Por Elena Laiza

“El que se mueve no sale en el cartón” es como se titula la exposición del monero Roberto Carbajal, que se inaugura hoy en el patio de la Casa Mota a las 10:00hrs. Carbajal presenta una selección de 96 cartones; la mayoría han sido publicados en plaza de armas, y algunos otros en semanarios y páginas de internet, en el período que comprende de finales del año pasado a la fecha. De estas 96 caricaturas, 35 son candidaturas de suspirantes cargos populares hacia el 2015, es decir, de los que “no quitan el dedo del renglón”, como él señala; mientras que el resto dijo, no ha levantado la mano aun. Entre los personajes políticos que se podrán

observar en esta exposición, el monero mencionó a Marcos Aguilar, Ricardo Astudillo, Jesús Rodríguez, Braulio Guerra, Mauricio Kuri, Alejandro Delgado Osoy y Jorge Lomelí, entre otros. “Como moneros hay que reconocerlo, somos perversos, tenemos que ser sátiros, en una perversidad electoral, política, porque estamos exhibiendo en muchos casos la realidad que no corresponde a lo que está proponiendo un político, entonces, el monero desenmascara esa situación, ve otra cosa y sí tenemos que darle su sentido del humor, y hay quienes no les gusta la caricatura”, refirió. (PA, p.10)

DESPLÉGADO DEL CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL

A la opinión pública: Sabemos que México está pasando por un momento difícil. Los lamentables hechos que han ocurrido sin duda deben ser resueltos y no quedar impunes. Por ello, es imprescindible fomentar una colaboración en conjunto –sociedad civil e instituciones de gobierno- con el fin de legitimar y viabilizar acciones que permitan mejores niveles de gobernabilidad y fortalezcan el Estado de Derecho. El CCEQ hace un llamado a las autoridades y a la sociedad para actuar de manera responsable y apego a la ley y no caer en provocaciones de otra índole, que más allá de impulsar la paz y respeto, busquen espacio para generar reacciones negativas con intereses distintos. Estamos conscientes que los ciudadanos debemos ser escuchados y contar con la plena libertad de proclamar nuestros derechos, pero reprobamos cualquier tipo de agresión, pues los hechos violentos no abonan en la búsqueda de justicia y paz que los mexicanos merecemos. (DQ, 5)

APRUEBAN CAPITALINOS SERVICIOS

Por Redacción

Una encuesta realizada por Arias Consultores a mil ciudadanos de la capital del estado (entre el 17 y 19 de octubre) sostiene que el 80,1% aprueba los servicios públicos. En tanto, el 73.6% está conforme con el tránsito y vialidad. Donde baja la calificación es en transporte público: sólo el 60.4% está satisfecho. El estudio fue realizado con la finalidad de determinar la aprobación de los términos urbanos sobre los temas de servicios públicos (mantenimiento, limpieza y recolección de basura), tránsito y vialidad (agentes viales, señalamientos, tránsito) y transporte público (cultura y orden vial, calidad del servicio) (PA, p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

El miércoles llegará Braulio Guerra Urbiola a su segundo "destape", perdón, a su segundo (y él quiere que sea el último) informe legislativo con un Congreso estatal que ha sido excepcionalmente conciliador y productivo. Ambas características, tan difíciles de encontrar en estos días en un parlamento, en una parte importante son producto del empeño de este diputado, coordinador del grupo priísta y hasta septiembre pasado presidente de la Mesa Directiva. Una muestra del buen oficio político de Braulio son las excelentes relaciones profesionales y personales que prevalecen entre los diputados de los distintos partidos y, mejor aún, la aprobación sin gritos ni sombreros de decenas de dictámenes que han llevado el sello de "agenda común", esa bolsa de iniciativas que distinguió a su periodo en la Presidencia. Guerra se apuntará de nuevo en esa lista de apenas tres nombres que tiene su partido como probables candidatos a la gubernatura. Y Dios dirá. LOYOLA, 3 DE 3 En la otra esquina del mismo ring llamado PRI, Roberto Loyola Vera conectó esta semana tres golpes de "aplusómetro". El primero en el ni tan tranquilo Consejo Político Estatal del miércoles donde se ratificaron los métodos de elección de candidatos; el segundo en la cumbre campesina que organizó el cenecista Alejandro Bocanegra en Cadereyta y el tercero en la toma de protesta a la estructura del PRI en San Juan del Río. Y EN EL PAN... Guillermo Vega Guerrero y Roberto Cabrera, en ese

orden, son las opciones del Partido Acción Nacional (PAN) para pelear por la alcaldía de San Juan del Río. Se lo recuerdo porque dicen "que siempre sí" se van a poner de acuerdo los panistas de San Juan del Río y luego de que la gran mayoría se pronunciara a favor de una elección interna, las pláticas y acuerdos ya están a todo lo que da y podría ser que en unos días más den la sorpresa de que van con un candidato de unidad. Y esas son las opciones. **NO SUELTAN A DELGADO** Alejandro Delgado Oscoy logró "bajar" de youtube el video donde se le ve bailando "meneíto" con varias mujeres que, dice, son sus excompañeras de generación, pero no ha podido parar el linchamiento moralino e hipócrita de quienes lo ven como un contrincante peligroso. Ahora le dedicaron un panfleto que reproduce imágenes del muy ameno y célebre video y en el que toman a burla el infortunado slogan de la campaña panista "¡Se puede!". Me dicen que el volante es repartido en prácticamente todo Querétaro, precisamente debido a que Delgado Oscoy aspira a disputarle dentro del PAN a Marcos Aguilar la candidatura a la Presidencia Municipal capitalina. No lo soltarán. **GUERRA SUCIA** Aunque las campañas electorales oficialmente inician a principios de 2015, desde ahora en varios municipios la guerra sucia empezó hace rato. Ya podemos ver desde ahora estos anónimos repartidos por las madrugadas casa por casa donde se balconean entre sí los aspirantes a ocupar las alcaldías. Un ejemplo es Ezequiel Montes, donde además del clásico panfleto han echado a andar un ejército de "trolles" en redes sociales cuestionando severamente toda acción de la administración municipal. Esta estrategia ha permeado y comienza a generar un clima contrario al PRI y lo mismo sucede en Tequisquiapan, Colón, Peñamiller y en los cinco municipios de la Sierra Gorda. Se darán "con todo". **BOCANEGRA EN LA LUCHA** Muy bien le fue al diputado Alejandro Bocanegra, dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con la visita del senador Manuel Humberto Cota Jiménez, líder nacional, para la cumbre del sector campesino priísta queretano que organizó el sábado en Cadereyta de Montes. La reunión de las huestes de Bocanegra, que se contaron en más de 5 mil integrantes del sector campesino, llamaron la atención del PRI Estatal, que preside Tonatiuh Salinas, y de la delegada del CEN, Alejandra del Moral, ambos presentes en Cadereyta para atestiguar esta fuerza de la CNC. El legislador local no dejó pasar la oportunidad para refrendar que habrá de contribuir para el triunfo del PRI en las próximas elecciones, además de dar muestra de trabajo constante al frente de la CNC en el estado, lo que seguramente le habrá de redituarse en el próximo proceso electoral. Quedó claro que los cenecistas tienen presencia real en el estado y un peso específico como organización dentro del priísmo, algo que precisamente Alejandro Bocanegra quería enfatizar pues aspira con fuerza a ser candidato a diputado federal por el Distrito I. **EL AUSENTE** Sin que se supiera motivo ni razón, el diputado local Gerardo Sánchez Vázquez fue el gran ausente durante la toma de protesta de la estructura electoral del PRI, que este sábado congregó a los principales cuadros priístas del municipio de San Juan del Río. Bastante especulación causó la falta del diputado, la cual fue muy bien aprovechada por otros personajes como Tania Ruiz Castro, a quien se le ha considerado su más cercana competencia y quien sube su posicionamiento dentro del partido, en contraste con la cada vez más evidente grisura e inacción de Gerardo. No da una. **TOLIMAN ENDROGADO** Alrededor de 4 millones de pesos deberá pagar la administración municipal de Tolimán al empresario sanjuanense David Roque Hernández, luego de que éste ganó la demanda judicial interpuesta en su contra por incumplimiento de contrato y por haber utilizado maquinaria pesada de su propiedad sin hacer el pago correspondiente. Se dice que luego de que el constructor ganó esta demanda ahora exige que sean congeladas las cuentas del municipio para garantizar su pago, situación que pone en riesgo pagos a proveedores así como los sueldos y aguinaldos a trabajadores de esa administración municipal. **ESCUELA DE MARCHISTAS** A propósito de la zona Serrana, en Jalpan los profesores de la escuela Secundaria Técnica No 3 "Moisés Sáenz" condicionaron otorgar un punto extra a sus alumnos "siempre y cuando" éstos participaran en la marcha para exigir que los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero, aparezcan con vida. Obviamente los padres de familia se molestaron por este hecho y exigieron a la USEBEQ que les descuenta el día a los mentores por andar de revolucionarios. **URGENCIA ECOLOGICA** Un tema pendiente para la SEDESU y SEMARNAT son los rellenos sanitarios de la Sierra Gorda y en el semidesierto, aunado a que los tiraderos a cielo abierto siguen representando un riesgo latente a la salud de los habitantes

de esa zona. Muchos se echan la bolita, porque en algunos casos están concesionados o porque los funcionarios municipales carecen de los conocimientos sobre la normatividad oficial. Y mientras se ponen de acuerdo, el problema sigue creciendo. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Constitución de Querétaro, vigente: MPA. Hombre de Estado: Sabino. Vigente. Frente a los criterios refundacionales de la renacida Corriente Democrática Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, que plantean redactar una nueva Constitución “para reconstruir la vida pública del país”, el embajador de México en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, reivindicó la vigencia de la Carta Magna de Querétaro. Consultado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre la propuesta de los cardenistas, el doctor en Derecho, ex gobernador de nuestro estado y dos veces líder nacional del PRI, expuso que “la Constitución vigente establece un procedimiento de reformas y adiciones, no su abrogación”. Y puntualizó: La única Constitución Mexicana que limitaba su enmienda fue la de 1824, en el Artículo 171, sobre determinados aspectos como la obligatoriedad de la religión católica, la libertad de imprenta, la división de poderes y la forma de gobierno. En opinión de Mariano Palacios, “los criterios refundacionales obedecen a coyunturas políticas explicables, pero de muy compleja operación institucional”. Sin mayores consideraciones a los afanes de los integrantes de la Corriente Democrática Nacional sobre una hipotética nueva Constitución, el embajador de México en El Vaticano dijo que el pacto federal garantiza la participación de las Entidades en el Constituyente Permanente. Esa es la vía. -OÍDO EN EL 1810- Merecido. El reconocimiento hecho por la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) a Roberto Loyola como Alcalde del Año y a su administración como Buen Gobierno Municipal 2014. Las labores realizadas por los servidores públicos de ese Gobierno han rendido frutos. Por ello no sorprende que el 80% de los ciudadanos apruebe los servicios que brindan, como apunta la encuesta presentada hoy por Arias Consultores. El tema, como bien señala Juan Antonio del Agua en su Fuente de El Marqués, pasa por traducir esas buenas calificaciones -junto con las de José Calzada Rovirosa- en triunfos para el Partido Revolucionario Institucional. Y no es fácil si tomamos en cuenta dos elementos: 1.- José Calzada no estará en las boletas electorales y; 2.- La guerra sucia del PAN, amén de la pésima estrategia mediática del Gobierno Federal en torno a temas como Ayotzinapa y la Casa Blanca de Las Lomas, han pegado en la línea de flotación tricolor y aún no se tiene un control de daños para saber cómo afectará el 7 de junio de 2015. Faltan 195 días para saberlo. -¡PREEEEPAREN!- Dedazos. Panista de cepa, Raúl Reyes Gálvez me ha enviado una serie de reflexiones sobre el costo de la imposición de candidatos en su partido hace seis años. “El 5 de julio del 2009, el PAN perdió de un plumazo 64 curules en la Cámara Baja, 68 distritos electorales de mayoría, las gubernaturas de Querétaro y San Luis Potosí, 21 municipios del Estado de México, en los que gobernaba a 4 millones de habitantes, y las capitales de Jalisco, Morelos y Guanajuato”. Debacle. -¡AAAPUNTEN!- Sólo una precisión, don Raúl. En el caso del candidato a gobernador de Querétaro, Manuel González Valle, hubo un proceso abierto a la militancia y simpatizantes en el que le ganó a Armando Rivera Castillejos. Podrá decirse que hubo mano negra -o azul- y la imposición del favorito del gobernador Francisco Garrido Patrón, sí, pero tuvieron elección interna. El asunto, claro, provocó la escisión y traiciones en el panismo, lo que (junto con la candidatura de José Calzada Rovirosa y su novedosa campaña) dieron como consecuencia el regreso del PRI a la Casa de la Corregidora y la primera gran derrota del albiazul, que gobernó 12 años el estado. Hoy, sin Presidente de la República y sin gobernador, el Partido Acción Nacional tiene como único líder al dirigente nacional Ricardo Anaya Cortés, con su bandera contra la corrupción -¡aguas!- y la propuesta del dirigente local José Báez Guerrero a favor de la designación. Es opinión generalizada que el candidato natural de su partido es el senador Francisco Domínguez Servién, si es que pasa los filtros anunciados, ahora que se pretende transparentar la procedencia de los financiamientos. Entonces no hay que descartar, todavía, un Plan B y hasta C, en el PAN, por los rumbos del De Efe, Querétaro o Corregidora. Así de fácil. Así de difícil. -

¡FUEGO!- Café Político. Como dice el maestro Pepe Fonseca, colaborador de López Dóriga y PLAZA DE ARMAS, ¿queríamos democracia? ¡Nos vamos a hartar! (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

COINCIDENCIAS. El 80 % de los capitalinos encuestados por ARIAS CONSULTORES aprueban los servicios públicos del Municipio. El 73 % la vialidad y el 60 % el transporte público. A la par, la Federación Nacional de Alcaldes nombra a ROBERTO LOYOLA Alcalde del Año y le entrega Reconocimiento por Buen Gobierno. Y JOSÉ CALZADA es igualmente bien calificado. El tema es cómo traducir eso en éxito electoral el año entrante. Agua del cielo, no quita riego. (PA p.1)

BAJO RESERVA

OTRO PREMIO PARA ALCALDES LOCALES. El fin de semana despertamos con la noticia de que el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, fue reconocido por la Confederación Nacional de municipios de México, por el adecuado manejo de su gestión pública e innovación gubernamental. Dicho gremio agrupó a la mayoría de los alcaldes del país, que pertenecen a diferentes partidos políticos. Hay que recordar que tan sólo hace una semana, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, de extracción panista, se hizo merecedor a un reconocimiento por la Asociación Nacional de alcaldes, por el buen manejo de recaudación. VIALIDADES SATURADAS. En esta columna hemos señalado en innumerables ocasiones, el caos que envuelve a la ciudad, cada vez que se presenta un accidente sobre la autopista de México, en su tramo de Palmillas, hasta la salida de la capital rumbo a Celaya. Tan solo el fin de semana, dos accidentes en donde se volvieron a ver involucrados el transporte de carga, ocasionaron que la vialidad se colapsara y se formaran largas filas de usuarios desesperados. La pregunta es para el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Juan Vázquez Herrera: ¿hasta cuándo quedará finalmente terminado el libramiento de Apaseo a Palmillas? Sin duda, esta nueva arteria federal, vendrá a oxigenar una de las autopistas más transitadas del país, sobre todo del tránsito pesado que en la mayoría de los casos, siguen saturando a cualquier hora. ¿Hasta cuándo? DESPUNTA GILBERTO PEDRAZA EN LA SIERRA. El día de ayer el diputado de la Sierra, Gilberto Pedraza, dictó su segundo informe de gestión legislativa. Ante un teatro del pueblo abarrotado, el legislador habló de sus gestiones y apoyos a la ciudadanía. Entre los invitados estuvieron presentes la plana mayor del priísmo local como su presidente, Tonatiuh Salinas, Roberto Loyola, delegados federales, Delvim Bárcenas, Braulio Guerra y Yairo Marina del Partido Verde. Para muchos sin duda, dicho informe marcó el destape oficial del político serrano, para competir por la alcaldía de Jalpan de Serra. Por cierto, nos comentan que un grupo de estudiantes se manifestaron durante el acto, por el caso Ayotzinapa. CUMBRE CAMPESINA EN CADEREYTA. En medio del cobijo de más de cinco mil trabajadores del campo adheridos a la Confederación Nacional Campesina, el diputado local Alejandro Bocanegra, de quien se dice, anda suspirando por la alcaldía de Pedro Escobedo y otros aseguran que por la diputación federal por el primer distrito, recibió a su líder nacional, el senador Samuel Cota Jiménez, en Cadereyta. Nos comentan que al igual que el diputado Pedraza en la sierra, el diputado Bocanegra recibió a la cúpula priísta local incluyendo al alcalde de la capital Roberto Loyola Vera. Sin duda alguna, se mandan señales claras en el priísmo queretano, de que las cosas se van perfilando con los personajes que habrán de estar compitiendo por las diferentes posiciones. El sector campesino aprovechó para ponerle palomita a la gestión del gobernador José Calzada Roviroso. (EUQ p.2)

HAMBRE DE VERDAD

Por Francisco Domínguez, Senador, ex presidente municipal de Querétaro. @PanchDominguez

Vivimos momentos realmente difíciles en nuestro País; tiempos en los que la tragedia en la que desaparecieron los estudiantes normalistas de Ayotzinapa no sólo ha indignado a nuestra Nación, sino que

también ha unido a nuestra sociedad en una genuina búsqueda impulsada por sus jóvenes: la búsqueda de la verdad. En Querétaro y en todo México los ciudadanos exigen verdad: verdad para decir las cosas como son, verdad para decir lo que se piensa y cumplir lo que se promete y, sobre todo, verdad para acabar con la corrupción, que es el verdadero mal que socava las instituciones y que nos tiene sumidos en esta lamentable crisis nacional. Y hoy una verdad innegable es la necesidad de ajustar el gasto público para atacar la inseguridad, fortaleciendo las políticas públicas y los programas enfocados a esta tarea fundamental. La seguridad debe ser prioridad en el presupuesto; es tiempo de actuar, de mirar lejos y de tener la sensibilidad necesaria para garantizar lo que la sociedad reclama y pide a una sola voz. La seguridad es un derecho de los ciudadanos y es una obligación de las autoridades velar para que ésta se cumpla estrictamente; en este sentido, los senadores del Grupo Parlamentario del PAN hemos hecho un llamado puntual a que no se escatime con la seguridad de las familias mexicanas. No podemos permitir que casos como el de Iguala vuelvan a repetirse; la falta de recursos no debe ser un pretexto, la capacidad de reacción ha sido lenta y la falta de información sigue siendo injustificable. Es cierto, hoy México requiere un presupuesto equilibrado que genere un amplio desarrollo en todos los ámbitos; pero igualmente necesario es conocer ¿dónde se gasta? y ¿por qué se gasta?, haciendo más eficientes y transparentes las acciones y políticas públicas. Hay que decir las cosas como son: la impunidad es parte de la corrupción, por lo que desde el Senado y desde el partido, los panistas estamos exigiendo una solución de fondo a este problema, proponiendo un Sistema Nacional Anticorrupción. Importante señalar que el pleno de la Cámara de Senadores emitió la semana pasada la convocatoria de procedimiento para seleccionar y nombrar al fiscal anticorrupción. La convocatoria está dirigida a universidades públicas y privadas, institutos de investigación, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, organismos interesados y ciudadanos, esta semana se estarán recibiendo las propuestas para elegir al fiscal anticorrupción, lo cual debe ocurrir antes del 8 de diciembre de este año. En suma, debemos trabajar para que la transparencia y la honestidad sean las bases de un nuevo México. Por lo pronto, habremos de vigilar que el presupuesto 2015 se ejerza y administre bajo un enfoque basado en verdaderos resultados para el país. En el ámbito local, los queretanos confiamos en que el presupuesto asignado para el 2015 para nuestra entidad, se gaste en total apego a lo designado para programas sociales y, particularmente, en seguridad; Querétaro ejercerá en 2015 un presupuesto federal de 24 mil 734 millones de pesos, lo que significa un incremento del 11.6 por ciento respecto a 2014. Utilizar el presupuesto para asuntos partidistas electorales, también es una forma de violencia en contra de los queretanos; nuestro estado presenta grandes carencias sociales como para permitir algún tipo de desvío por parte de los responsables de ejercer el presupuesto. Ejercer la transparencia es una obligación esencial de los gobiernos, no una dádiva ni una medalla que presumir. Por ello, como representante de los queretanos y ante la proximidad de los comicios electorales, reitero mi compromiso de vigilar que los recursos del erario público se ejerzan con absoluta responsabilidad y transparencia, siempre en beneficio de la gente. Reitero, hoy como ayer, mi compromiso permanente con la verdad, que es el camino más claro y más eficiente para construir un Querétaro para todos. (EUQ p.11)

ELECCIONES INDIRECTAS EN EL PRI

Por César Lachira

El primer round al interior del PRI fue un empate técnico. La Comisión Estatal de Postulación de candidatos a diputados locales quedó como sigue, presidente a Juan Almaraz Pérez, como secretaria a Alejandra del Moral y como comisionados a Paulina Escobedo, Socorro García Quiroz, Gerardo Helguera Ugalde, Juan Ricardo Ramírez Luna y Juan José Ruiz Rodríguez. Hay de todo, burguistas, chuchistas y calzadistas. Queda claro que los miembros de la comisión están excluidos de una postulación a diputados locales, más no a una diputación federal, y aquí me llama la atención el caso de Juan José Ruíz, quien era visto a ser candidato plurinominal local por parte del PRI, y ahora con ésta designación queda fuera de la jugada local; dudo que nuevamente sea postulado para una curul federal, más no así a Paulina Escobedo, quien últimamente ha

tenido la bendición del ejecutivo estatal. Por otra parte, la aprobación respecto a que la elección de candidato a gobernador y alcaldes sea a través de la Convención de Delegados y designación directa de los notables denota dos formas de elección, la indirecta y el dedazo. La primera es más controlable que evita las confrontaciones que ocurre en una democracia directa de participación de los militantes en la elección de sus candidatos; en lo que concierne al segundo se busca “imponer”, y esto va a ocurrir principalmente en la elección de género femenino. Asimismo se busca darle mayor poder al presidente del partido al permitirle que tenga el poder de realizar o derogar coaliciones con otros partidos y sobre el procedimiento de investigación que se hará a todo el que sea postulado. Habrá que ver si esto es cierto y no se confronta con Hiram Rubio, recién designado delegado especial. LLEGARON LOS REFUERZOS. Lo comentamos anteriormente que el PRI se encaminaba a fortalecer su estructura partidaria para hacer frente al próximo proceso electoral, y así fue. El arribo de Hiram Rubio como delegado especial y Francisco Perrusquía y Alejandro Espinoza como secretarios adjuntos del PRI buscan darle al partido un tinte de militancia ante el fracaso de Tonatiuh Salinas y de Isabel Aguilar. La competencia electoral va ser muy competitiva y es probable que en breve Hiram Rubio asuma la presidencia del partido para darle fortaleza a su estructura. Si de ganadores se trata vemos que los tres tienen relaciones cercanas con Jesús Rodríguez, claro Hiram Rubio es un incondicional que se ha formado en las huestes chuchistas, en tanto Alejandro Espinoza fue parte del gabinete de Enrique Burgos, y en ese entonces Francisco Perrusquía era diputado local. Estamos hablando del tiempo en que Jesús Rodríguez era secretario de Gobierno y Roberto Loyola conformaba el grupo de avanzada. Vaya que los tiempos apremian y se nota la mano de la actual delegada, Alejandra del Moral, en propiciar los cambios que a la postre sirve de transición en el relevo del poder político en el estado. Llama la atención que en la última reunión las camisas blancas fueron la mayoría y se identificaron con Roberto Loyola, en tanto las camisas rojas fueron minoría. ¿No será acaso un preámbulo de lo que viene? LA CRISIS INSTITUCIONAL. En América Latina muchos países pasaron por una crisis institucional como la que ocurre en nuestro país y tuvieron que aplicar terapias de shock para volver a darle credibilidad a las instituciones. La más importante ha sido el combate a la corrupción y crearon comisiones autónomas con capacidad para juzgar a los funcionarios corruptos. No es descabellada la propuesta de crear el Sistema Nacional Anticorrupción, que permita transparentar la utilización de los recursos públicos y garantice la rendición de cuentas. A comienzos del sexenio se planteó la Comisión Anticorrupción, sin embargo se encuentra detenida. La agenda de combate a la corrupción debe ser tan prioritaria como las otras grandes reformas porque conlleva el marco de control para que éstas cumplan con sus objetivos y porque las omisiones legislativas y de implementación le cuestan al país millones de pesos. Recordemos que el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional ubica a México en el lugar 106 de 177 países; en tanto que Price Waterhouse Coopers, reporta que el 47 por ciento de las empresas globales consideran a la corrupción como el mayor riesgo al hacer negocios en nuestro país, el 25 por ciento indica que le fue solicitado, en 2013, algún tipo de dádiva y, el 33 por ciento haber perdido un negocio a causa de sobornos por parte de sus competidores. Como se aprecia es urgente crear instituciones que le devuelvan la credibilidad a las instituciones y castigar a los Moreiras, a los Mario Marin y a los Montiel, ¿será mucho pedir? (EUQ p.3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX

LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Proceso Electoral 2014-2015

INTEGRATE COMO CONSEJERO ELECTORAL

PARA MAYORES INFORMES:

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

AV. LAS TORRES, NÚMERO 102, COL. RESIDENCIAL GALINDAS, C.P. 76177, QUERÉTARO, QRO.
TELÉFONOS: 01 (442) 101 9800 EXTENSIONES 1103, 1127 Y 1131 O AL 01 800 505 3737

FECHA LÍMITE 15 DE DICIEMBRE

"ESTA FUNCIÓN ES REMUNERADA Y PUEDE
SER COMPATIBLE CON TUS ACTIVIDADES"

www.ieeq.mx



Instituto Electoral del Estado de Querétaro



@IEEQcomunica

Presentan examen en IEEQ

Como parte del procedimiento para la selección de Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 151 aspirantes presentaron un examen de conocimientos en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UAQ.

Lo anterior, luego de la publicación de la Convocatoria aprobada por el Consejo General del 1º al 18 de noviembre del presente año, periodo en el que se registraron un total de 194 personas, de las cuales 24 serán designadas para el próximo proceso.

STAFF EL MOSQUITO

TRIBUNAL

Revive TEEQ denuncia

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó el acuerdo del encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que había determinado desechar la denuncia presentada por Marcos Aguilar Vega, en contra del ex titular de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno. *(Redacción)*

MARCO ANTONIO LEÓN

Más mujeres darán más compromiso al Congreso

por Zulema López

En 2015 el Congreso de Querétaro será más comprometido en la materia social, toda vez que deberá componerse en un 50 por ciento por las mujeres declaró el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández.

Declaró que será un Congreso diferente, ante la inteligencia, capacidad y talento del sector femenino a lo que se sumará dijo, “que la mujer tiene a veces un compromiso social más sólido, entiende mucho mejor muchas cuestiones de economía no sólo doméstica sino de macroeconómica y me parece que podrían apoyar en muchísimas cosas en la Legislatura.

En otro tema, también subrayó que Convergencia aún puede recurrir a la instancia federal tras el rechazo de su registro en Querétaro por parte del IEEQ.

Consideró que los representantes del partido seguramente realizaron los trámites correspondientes en el tiempo determinado por los lineamientos electorales pero estimó que la resolución que pueda dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidirá con la del IEEQ.

“La resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que a mi modo de ver está debidamente fundada y motivada en el sentido de negarle a convergencia su registro. Tenían el plazo para impugnarla supongo que lo hicieron”, finalizó.

Piden al IEQ que suspenda el reparto

Diego Armando Rivera

MC

El presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que haga un llamado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que suspenda la entrega de televisores digitales durante el proceso electoral.

El líder político indicó que la autoridad electoral local es quien debe pronunciarse en torno a esta situación, para que este proceso de entrega de estos aparatos se reanude hasta el mes de julio, una vez que concluya la jornada electoral.

“Finalmente, quien tiene que hacer en primera instancia un

pronunciamiento frontal sería la autoridad electoral de Querétaro, en este caso el Consejo General, toda vez que como aconteció en Baja California Norte, específicamente en zona de Tijuana y Mexicali, se extendió durante dos meses la entrega por el hecho de atravesar un proceso electoral este año”, detalló.

Aguilera Ortiz recordó que este proceso de entrega de este apoyo en un principio se había contemplado que concluyera en diciembre, pero la prórroga que se logró en el norte del país fue usada como pretexto para poder reiniciarla en el pleno proceso electoral.

“Puede darse cuenta el gobierno federal que ésta es una forma de alterar de alguna manera la votación que va a haber en el país”, señaló.

En este sentido, dijo que de darse la entrega de estos apoyos, sin duda alguna, marcaría una

tendencia entre los electores, ya que se favorecería al partido en el poder.

“Si aquí en enero van a empezar en el centro del país, evidentemente estaremos transitando por un proceso electoral y sin lugar a dudas es una situación que va a inclinar de alguna manera la tendencia para que la votación se vaya hacia un partido político, en este caso hacia el partido político que gobierna”, precisó.

Finalmente, dijo que es lamentable que el gobierno federal aproveche la nueva ley electoral para su beneficio, lo cual sucede también con el programa Prospera, el cual se ha convertido en una ventana de proyección para quienes aspiran a cargos de elección popular.

“La legislación tiene una laguna lamentablemente, y juega a favor del gobierno federal, como siempre, como aquí en el gobierno estatal”, finalizó.



» Puede darse cuenta el gobierno federal que esta es una forma de alterar de alguna manera la votación que va a haber en el país «

José Luis Aguilera
Presidente estatal de
Movimiento Ciudadano

» La postergación, de agosto a diciembre, de la distribución de televisiones en los hogares queretanos, para garantizar la transición digital, causó debate entre políticos y diputados, pues coincide con el tiempo electoral

Polemizan partidos por entrega de TV

Diego Armando Rivera/
Guillermo Contreras

DIGITALIZACIÓN

La decisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de entregar en la entidad, 182 mil 656 televisores digitales del 15 de diciembre de 2014 al 26 de febrero de 2015, en pleno proceso electoral, causó polémica entre partidos políticos y diputados locales.

La distribución de dichos aparatos corresponde al Programa de Transición a la Televisión Digital (TDT) que, sin embargo, se tenía programado iniciar en agosto pasado.

El Partido Acción Nacional informó que pedirá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Social, información detallada sobre la entrega de los aparatos digitales, además de pedir al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), vigile el proceso de entrega de estos apoyos sociales, confirmó el representante de este partido en el insti-

tuto electoral del estado.

Para el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, la entrega compete a una política social que el gobierno federal de Enrique Peña está impulsando y aunque los tiempos electorales iniciaron, dichas circunstancias no deben mezclarse para que la ciudadanía "no se confunda".

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Adolfo Camacho, dijo que espera que esta acción federal no confunda al electorado.

Al respecto, el presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al IEEQ que haga un llamado a la SCT para que suspenda la entrega de televisores digitales y se reanude hasta julio, una vez que concluya la jornada electoral.

Los legisladores del congreso local también expresaron opiniones encontradas con respecto al reparto de pantallas digitales por parte de la Sedesol, derivado del apagón analógico.

» PÁG. 5

Será AN vigilante en entrega de TV digital

» Se pedirá a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y a la de Desarrollo Social, un informe minucioso respecto a la entrega de las televisiones digitales

Diego Armando Rivera

REPORTAGE

El Partido Acción Nacional pedirá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Social información detallada sobre la entrega de televisores digitales y además le solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que vigile el proceso de entrega de estos apoyos sociales, informó el representante del partido ante el Consejo General, Martín Arango.

El panista dijo que la postura de su partido en torno a este programa social será el de estar vigilantes al desarrollo de este proceso.

“La postura de Acción Nacional será una postura vigilante, sabemos de la necesidad de que se de este apagón analógico para poder modernizar la televisión digital en México; sin embargo, sí vigilaremos que todas las acciones se den con motivo de este apagón analógico”, indicó.

Martín Arango explicó que pedirán de manera formal al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que advierta a quienes aspiran a contender en las próximas elecciones constitucionales, para que no estén pre-



sentes en la repartición de televisiones; esto con la intención de dar equidad a la contienda.

“De entrada con la autoridad electoral, a quien solicitaremos por escrito se encuentre presente en cada una de las reparticiones de televisiones, por supuesto esto con la finalidad de que vigilen y hagan valer la Ley Electoral del estado”, señaló.

Explicó que esto es necesario, ya que entregar este tipo de apoyos puede implicar una ventaja competitiva para alguien que desee acceder a un cargo de elección popular.

“Sabemos que la televisión es el medio de comunicación más poderoso que existe actualmente en México y el hecho de regalar una televisión a una persona de escasos recursos, sin duda alguna lo pondría en una ventaja en relación a las preferencias del

propio electorado”, detalló.

Estas peticiones se harán a más tardar la próxima semana y en esta serie de documentos también pedirán información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que les aclare quiénes serán los beneficiarios.

“A efecto de que nos informe la lista de beneficiarios a quienes se entregarán las televisiones, los días, los lugares, las fechas en que se harán entrega de estas televisiones y cuantas televisiones se repartirán”, precisó.

Sumado a esto, a la Secretaría de Desarrollo Social le solicitarán: “la metodología utilizada para elegir quiénes

serán los beneficiarios de las televisiones que se van a repartir”.

Finalmente, recordó que bajo ninguna circunstancia se podrán repartir televisores a partir del 5 de abril; además, las precampañas arrancan a nivel federal el 10 de enero y a nivel local el 15 de febrero, por lo que quienes aspiren a algún cargo de elección popular ya no podrán ser parte de este proceso.

“Los funcionarios públicos que estén en algún cargo federal, tendrán que separarse desde esta fecha de sus cargos y quienes aspiren a un cargo de elección local tendrán hasta el 15 de febrero para desocupar sus cargos”, finalizó.

» **Sabemos que la televisión es el medio de comunicación más poderoso que existe actualmente en México y el hecho de regalar una televisión a una persona de escasos recursos, sin duda alguna lo pondría en una ventaja en relación a las preferencias del propio electorado** «

Martín Arango
Representante Consejero General

Crea controversia y riesgo el reparto de TV digitales

» Del 15 al 29 de diciembre, se harán entrega de las pantallas, período que se 'mezcla' con el proceso electoral constitucional
 » Distintos puntos de vista han expresado algunos servidores públicos, respecto al tema del reparto de receptores

Montserrat Márquez

CONGRESO

Los legisladores del congreso local tienen opiniones encontradas con respecto al reparto de pantallas digitales, derivada del apagón analógico, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, (Sedesol) a finales de este año y principios de 2015.

La diputada del PRI, Eunice Arias, manifestó ante esta situación que todavía no hay veda electoral por lo cual se debe hacer la distinción de las fechas.

“Lo que es campaña abierta todavía no inicia, el tema de entrega de los televisores no puede parar cuando todavía no inician las elecciones, a mi particular punto de vista cualquier apoyo que se diera no tendría que ser visto como electorero cuando el gobierno tiene la obligación de hacer la entrega de programas sociales, en ese caso cualquier entrega por parte de gobierno del estado o de otra administración tendrá fines electorales, cuando por eso existe la Sedesol y programas para entregar los diferentes apoyos”, destacó.

De igual forma, el panista, Luis Bernardo Nava, primero reconoció que el apagón analógico y el cambio de aparatos es una medida buena, la cual

» Más allá de eso que son nimiedades y miserias humanas, lo importante es servir a la gente, si al ciudadano le sirve la pantalla o servicio, me parece que lo demás son especulaciones, pero luego en esas especulaciones lo único que hacemos es que a esa gente no le lleguen las cosas «

Marco Antonio León Hernández
 Presidente de la Mesa Directiva del congreso local

tiene diferentes objetivos estratégicos para el desarrollo del país, así como con el ahorro de energía.

“Pero vemos un riesgo de que pudiera representar o darse en este contexto un mal uso del programa que es federal y que el PAN avaló y se pueda contaminar en el tema político y que algunos lo quieran utilizar para fines partidistas; nosotros queremos que se evite esa situación, no es por hablar mal de nadie, si ahora hay muchas dudas y hemos cuestionado el actuar de algunos funcionarios que a través de los cargos en sus delegaciones federales están haciendo proselitismo, pues imagínate

qué pudieran llegar hacer con este programa. Tenemos que analizar las fórmulas, diversas alternativas, y hoy no existen alternativas puestas en la mesa, tendremos que trabajar en la mesa del PAN y ver cuales pudieran ser”, enfatizó.

Por su parte, Germán Borja, refirió que debe ser bien analizada la cuestión de reparto de televisiones por el apagón analógico, pero coincidió con su compañero de partido que dichas acciones son por un tema de progreso el cual debe darse.

“La era digital debe venir, hay que ir previendo lo que es la antena o el decodificador, puesto que en casa todavía hay pantallas grandes y ni modo de tirarlas, referente a lo de las campañas, eso lo tendrá que analizar el IEEQ para que lo vean y den una contra propuesta”, externó.

El legislador del partido Nueva Alianza, Jesús Galván, dijo que a veces no se puede evitar que haya malas interpretaciones por este tipo de programas,

ya que tanto las actividades de gobierno federal como estatal deben continuar.

“Hoy se agrega el ingrediente que van a tener procesos de elección, pero ese programa deberá ser institucional y tendrán que contar con la presencia, debe ser esa manera y la recomendación sería evitar que haya esa mala interpretación

» Lo que es campaña abierta todavía no inicia. El tema de entrega de los televisores no pueden parar cuando todavía no inician las elecciones. A mi particular punto de vista cualquier apoyo que se diera no tendría que ser visto como electorero «

Eunice Arias/PRI

de la ciudadanía. Habría que tener los cuidados de quiénes son los actores al momento en que se haga la entrega; quienes se invite en cada uno de los casos, en el programa en sí, creo que va a salir beneficiado un buen número de la población y creo que ayudará a los que menos tienen, de ahí aplaudo el programa, evitar de que si alguien anda en funciones que pueda ser aspirante o suspirante a un cargo de elección, tener cuidado”, destacó.

Para el presidente de la Mesa Directiva del congreso local, Marco Antonio León Hernández, lo importante, más allá de campañas, es servir a quien lo necesita cumpliendo con la ley; cuestión que, dijo, es su obligación.

“Más allá de eso que son nimiedades y miserias humanas, lo importante es servir a la gente, si al ciudadano le sirve la pantalla o servicio, me parece que lo demás son especulaciones, pero luego en esas especulaciones lo único que hacemos es que a esa gente no le lleguen las cosas”, puntualizó.

***CRONOGRAMA DE TDT EN QUERÉTARO**

Municipio	Fecha de entrega	no. Días	Televisores
Querétaro	15 -29 diciembre	13	58,915
El Marqués	2 - 5 enero	4	9,587
Pedro Escobedo	2 - 6 enero	6	7,148
Corregidora	8 - 12 enero	5	7,093
San Juan del Río	8 - 15 enero	8	24,307
Amealco	17 - 20 enero	4	11,519
Tequisquiapan	22 - 26 enero	5	8,005
Huimilpan	22 - 24 enero	3	5,385
Pinal de Amoles	28 - 31 enero	4	5,523
Landa de Matamoros	2 - 3 febrero	2	4,553
Jalpan	5 - 7 febrero	3	4,348
Arroyo Seco	5 - 6 febrero	2	2,790
Cadereyta de Montes	10 - 14 febrero	5	10,550
Colón	16 - 20 febrero	5	8,156
Tolimán	22 - 23 febrero	2	4,774
Ezequiel Montes	22 - 23 febrero	2	4,755
Peñamiller	25 - 27 febrero	3	3,432
San Joaquín	25 - 26 febrero	2	1,816
			78 182,656 TOTALES

Fuente: SCT

Se entregarán 182,656 televisores, de acuerdo con el padrón de Sedesol, para entregar en 78 días en todo el estado de Querétaro.

CONTEXTO

El 18 de noviembre, el Periódico AM de Querétaro informó que el 10 de noviembre inició la segunda etapa de entrega de televisiones digitales a más de 2.3 millones de hogares beneficiados

por el Programa de Transición a la Televisión Digital (TDT) en 20 estados de la República Mexicana, entre los que se encuentra Querétaro; el programa contempla la entrega de 30 mil equipos diarios a partir de esa fecha, la cuál será incrementada hasta alcanzar los 40 mil.

En Querétaro, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Social entregarán 182 mil 656 televisores digitales del 15 de diciembre de 2014 al 26 de febrero de 2015; en pleno proceso electoral constitucional. La fecha de entrega es diferente a la que se señaló en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo pasado, en donde se estipula que la entrega debió haber arrancado en agosto pasado.

La última etapa de este apoyo social coincidirá con el inicio de las precampañas en el estado y concluirá 10 días antes de la fecha límite que tienen los funcionarios públicos para separarse de su cargo, si es que

tienen intenciones de participar en la elección constitucional; aunque el período de veda, en el que no pueden entregarse apoyos ni difundir acciones, empieza hasta el 4 de abril.

Cada aparato será de 24 pulgadas y el precio de cada equipo es de 2 mil 200 pesos, tendrá una garantía de dos años con el fabricante, que los usuarios podrán hacer válida en caso de que sus aparatos fallaran. Todas las pantallas son fabricadas en Tijuana por las cuatro empresas ganadoras de la licitación realizada en septiembre: Foxconn, Daemon, Elektra y Comarket.

Sobre este tema, el Periódico AM de Querétaro solicitó entrevistas tanto con el director del Centro SCT en Querétaro, Juan Gerardo Vázquez Herrera; como con el delegado de la Sedesol en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera. Ninguno de los dos funcionarios accedió a dar entrevista, en el primer caso, con el argumento de que esa información debe proporcionarla la SCT a nivel nacional, y en el segundo, fue cancelada de último momento la entrevista que ya se tenía pactada.

A continuación presentamos diversas reacciones que el tema ha generado entre actores políticos.

Eligen a nuevo dirigente del PRD en Cadereyta

por José Luis Rodríguez Palomares

Luego de la instalación del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Cadereyta, el cual se llevó a cabo por unanimidad, respaldando a Juan Arturo Pérez Chávez como presidente, el dirigente estatal del partido, Adolfo Camacho Esquivel, aseguró que la sociedad mexicana pide a gritos un golpe de timón para que las instituciones garanticen certezas y estabilidad.

En ese sentido, dijo que electoralmente hay mucho por hacer y la coyuntura del próximo año representa una inigualable oportunidad para transitar a un escenario de consolidación democrática desde las instituciones electorales.

Señaló que es de suma importancia la atención que se debe tener en esta etapa preparativa del proceso, de lo contrario se estaría dilapidando la oportunidad de consolidar nuestras instituciones encargadas de la democracia y la participación cívica de los mexicanos.

El PRD exhortó a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y a los vocales ejecutivos para el estado de Querétaro del Instituto Nacional Electoral (INE); a emprender acciones con altura de miras y con la perspectiva de responder coherentemente a una sociedad que reclama seriedad y responsabilidad en el ejercicio del servicio público.

Indicó que tiene que ser así, porque resulta necesario que las instituciones se consoliden y logren contribuir en la confianza y estabilidad social. Para ello, y en el marco de las elecciones, será necesario vigilar que todo lo que se realice se mantenga apegado a criterios de legalidad; que no se permita por nada la impunidad; y que se promueva la participación ciudadana plural, transparente y tolerante.

Finalmente, dijo que resulta necesario fortalecer una cultura democrática y de participación ciudadana. "El descontento popular genera escenarios de inestabilidad y violencia social; por ello replantear los cauces legales de participación resulta necesario".